



SECRETARÍA DE ESTADO DE
EMPLEO

D.G. DEL TRABAJO AUTÓNOMO DE
LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE
LAS EMPRESAS

**TRABAJADORES AUTÓNOMOS, PROPIAMENTE DICHO,
EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL
30 - Junio - 2013**

RESUMEN DE RESULTADOS

CORREO ELECTRÓNICO
Eye.econ.soc@meyss.es

PÁGINA WEB
www.meyss.es

C/ Pío Baroja, 6
28071 MADRID
TEL.: 91 363 18 10
FAX: 91 363 20 34

TRABAJADORES AUTÓNOMOS, PROPIAMENTE DICHO, EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL, RESUMEN DE RESULTADOS A 30 de junio de 2013

A 30 de junio 2013 había 1.920.387 trabajadores autónomos propiamente dicho,⁽¹⁾ inscritos en los diferentes regímenes por cuenta propia de la Seguridad Social, siendo el RETA el más numeroso de ellos.

Los varones representan el 66,3 % y las mujeres el 33,7 % del total. Estos porcentajes cambian cuando se tienen en cuenta otras variables:

- En los tramos de base de cotización más elevados, el porcentaje de varones supera el 75%
- En Asturias y Galicia las mujeres son más del 40%, mientras que en la Industria y Construcción no llegan al 20%

El 70,2% de los autónomos supera los 40 años de edad, aunque este porcentaje desciende al 51,7 % entre los procedentes de otros países. En Andalucía, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid, Murcia, Melilla y en la construcción es mayor el peso de los jóvenes, situándose en el extremo contrario Castilla y León, Galicia, Navarra y los sectores agrícola e industrial.

Los autónomos de nacionalidad diferente a la española representan el 7,6%, superándose este porcentaje entre los más jóvenes, en las comunidades insulares, Melilla, Madrid y Comunidad Valenciana, y en la construcción.

El 85,1 % de los autónomos cotiza por la base mínima.

- Este porcentaje supera el 92% cuando la edad es inferior a los 50 años, en los extranjeros (97,3%) los que llevan menos tiempo inscritos (96,7 %) y en la agricultura (88,9%).
- A partir de los 50 años de edad, cerca del 30% cotiza por una base superior a la mínima, hecho este relacionado con la proximidad a la edad de jubilación.

El 62,2% de los autónomos lleva más de 5 años de alta en la Seguridad Social; este porcentaje es sensiblemente superior entre los varones, los de más edad, los nacionales, Aragón, Castilla y León, Navarra y La Rioja, y en la agricultura

La distribución de los autónomos por sector de actividad presenta las siguientes características:

- El 12,6% trabaja en la agricultura, el 4,8% en la industria, el 10,5 % en la construcción y el 72,1 % en el sector servicios.
- Alrededor de la séptima parte de los extranjeros trabaja en la construcción.
- En Aragón, Castilla y León, Extremadura, Galicia y la Rioja, el 24% o más de los autónomos trabaja en la agricultura. Por el contrario, en Canarias, Madrid, Ceuta y Melilla trabajan en el sector servicios más del 80%.

El 21,4% de los autónomos tiene asalariados a su cargo, superándose este porcentaje entre los que tienen bases de cotización más elevadas, y en Canarias, Ceuta y Melilla superan el 27%. En agricultura desciende al 12,4% los que tienen asalariados.

El 4,1 de los autónomos simultanea su actividad con otra por cuenta ajena (pluriactividad), lo que es más frecuente entre los jóvenes, los de menor antigüedad y los que tienen base de cotización mínima. La industria es el sector en el que menos se da esta situación.

El número de colaboradores familiares en alta en la Seguridad Social asciende a 195.626, de los cuales 92.068 (47,1%) son varones y 103.558 (52,9%) mujeres. La gran mayoría (80,1% trabaja en el sector servicios, particularmente en el comercio y hostelería (118.105 personas)

⁽¹⁾ que son aquellos trabajadores afiliados a alguno de los regímenes por cuenta propia de la Seguridad Social y que no están integrados en sociedades mercantiles, cooperativas ni en otras entidades societarias. También se excluyen los que figuran como colaboradores familiares y los que están registrados formando parte de algún colectivo especial de trabajadores.

**TRABAJADORES AUTÓNOMOS, PROPIAMENTE DICHO, EN LA SEGURIDAD SOCIAL,
SEGÚN RÉGIMEN, POR SITUACIÓN PROFESIONAL**

30/06/2013

	<u>TOTAL</u>	<u>RETA</u>	<u>MAR</u>
Aut. propiamente dicho o Personas Físicas	1.920.387	1.909.343	11.044
Nº Autónomos sin asalariados	1.509.869	1.500.670	9.199
Nº Autónomos con asalariados (1)	410.518	408.673	1.845
Nº Autónomos con 1 trabajador	224.219	222.917	1.302
Nº Autónomos con 2 trabajadores	87.272	86.892	380
Nº Autónomos con 3 trabajadores	41.329	41.225	104
Nº Autónomos con 4 trabajadores	22.472	22.438	34
Nº Autónomos con 5 y más trabajadores	35.226	35.201	25
(1) Número de Asalariados	799.372	796.711	2.661
Nº Autónomos sin pluriactividad	1.842.279	1.831.556	10.723
Nº Autónomos con pluriactividad	78.108	77.787	321
Colaboración Familiar	195.626	194.897	729

**TRABAJADORES AUTÓNOMOS, PROPIAMENTE DICHO, EN LA SEGURIDAD SOCIAL,
SEGÚN RÉGIMEN POR DIVERSAS VARIABLES**

30/06/2013

	<u>TOTAL</u>	<u>RETA</u>	<u>MAR</u>
TOTAL SEXO	1.920.387	1.909.343	11.044
VARONES	1.273.652	1.267.016	6.636
MUJERES	646.735	642.327	4.408
TOTAL EDAD	1.920.387	1.909.343	11.044
MENOR DE 25 AÑOS	36.293	36.168	125
DE 25 A 39 AÑOS	535.350	532.879	2.471
DE 40 A 54 AÑOS	871.764	866.301	5.463
DE 55 AÑOS O MAS	476.980	473.995	2.985
TOTAL CONTINENTE	1.920.387	1.909.343	11.044
ESPAÑA	1.774.422	1.763.425	10.997
EUROPA UE	50.807	50.785	22
EUROPA RESTO	26.086	26.071	15
AFRICA	14.700	14.697	3
AMERICA CENTRAL	1.485	1.484	1
AMERICA DEL NORTE	1.790	1.790	0
AMERICA DEL SUR	19.605	19.600	5
ASIA	30.801	30.800	1
OCEANIA	265	265	0
DESCONOCIDO	426	426	0
TOTAL NACIONALIDAD	1.920.387	1.909.343	11.044
ESPAÑOLA	1.774.422	1.763.425	10.997
EXTRANJERA	145.965	145.918	47
TOTAL SECTOR DE ACTIVIDAD	1.920.387	1.909.343	11.044
AGRICULTURA	242.863	232.602	10.261
INDUSTRIA	91.626	90.843	783
CONSTRUCCION	202.243	202.243	0
SERVICIOS	1.383.655	1.383.655	0
TOTAL ANTIGÜEDAD	1.920.387	1.909.343	11.044
< de 6 meses	167.008	165.707	1.301
De 6 a 11 meses	110.065	109.442	623
De 1 a 3 años	285.061	283.409	1.652
De 3 a 5 años	164.580	163.641	939
5 años y más	1.193.673	1.187.144	6.529
TOTAL BASE DE COTIZACION	1.920.387	1.909.343	11.044
1.-BASE MÍNIMA	1.634.490	1.634.490	0
2.-ENTRE B.MÍNIMA Y 1,5 B.MÍNIMA	88.138	81.817	6.321
3.-ENTRE 1,5 B.MÍNIMA Y 2 B. MÍNIMA	68.368	63.645	4.723
4.-ENTRE 2 B.MÍNIMA Y 3 B. MÍNIMA	111.272	111.272	0
5.-MÁS DE 3 VECES B. MÍNIMA	18.119	18.119	0